

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03	
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

NOMBRE DE LA AUDITORIA: Auditoría No. 33 de Evaluación al Componente		PROGRAMA DE AUDITORIA INTERNA	
Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupcio		VIGENCIA: 2016	N°. DE AUDITORIA: 33
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA Inicio: 2		1/jul/2016	Final:12/ago/2016
FECHA ELABORACIÓN:	11/ago/2	2016	

DATOS DEL AUDITOR			
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:		Jaime López Bonilla	
EQUIPO			
AUDITOR :	APOYO:	Carmen Rosa Castaño - Alfredo Vivas Tafur	
MACROPE	ROCESO:	CONTROL	
PROCESO); *	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	
SUBPROC	ESO:	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
DEPENDE	NCIA:	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD	
		DATOS DEL AUDITADO	
MACROPROCESO:		Participación Social	
PROCESO:		N.A	
SUBPROCESO:		N.A	
PROCEDIMIENTO:		N.A.	
DEPENDENCIA:		Secretaría de Deporte y Recreación	
PERSONAL ENTREVISTADO:		Sandra Patricia Álzate, Andrés Felipe Camelo, Kadir Enríquez, Jorge Eduardo Quiñones	
	DA	TOS GENERALES DE LA AUDITORÍA	
OBJETIVO GENERAL: mejoramiento de la Verificar la Implementación, mantenimie mejora del componente de Rendición de Cuentas de Componente de Rendición de Rendi		Verificar el Cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento de la Verificar la Implementación, mantenimiento y mejora del componente de Rendición de Cuentas de la Administración Central de Municipio de Santiago de Cali.	
OBJETIVOS • Verifica para		 Verificar el cumplimiento de la normativa vigente que rige para el componente de Rendición de Cuentas, garantizando así la transparencia en la información 	

	SISTEMAS DE GESTIÓN Y	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03		
	CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	VERSIÓN	. 2	
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015	
TO REPORT OF THE PROPERTY OF T	suministrada por la Adminis Cali a la ciudadanía.		. do sastick	
	 Verificar los espacios adecuados para la interrelación de la comunicación en los compromisos de las necesidades adquiridas y la satisfacción de las mismas. 			
ALCANCE:	Se verificará en todas las dependencias de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, incluyendo la Implementación del procedimiento Audiencia Pública para Rendición de Cuentas.			
PERIODO EVALUADO:	01/ ene / 2016 al 22/jul/2016	TOWNS.	arki goziweo	
CRITERIOS:	Ley 1474 de 2011 Art. 78 " P orientadas a fortalecer los r investigación y sanción de actos del control de la Gestión Pública. Ley 1757 de 2015 "Por la cua materia de promoción y protección Democrática" Ley 1712 de 2014 Art.09 "Por med Transparencia y del derecho al Acc Decreto 943 de 2014 "Adopta la Acc Decreto 1083 de 2015 Art.2.2.22. Pública "Establece que el Plan A Ciudadano hace parte del Model Gestión".	necanismos de de corrupción I se dictan districte de derecho a dictan de la cual se ceso a la Informatualización del de la cualización de la cualizac	le prevención, y la efectividad sposiciones en la Participación e crea la Ley de nación Pública" MECI" Único Función de Atención al	
	Numeral 2.3.4 Metodología para la cuentas a la ciudadanía Politica Transparencia. Numeral 7.2.3, literal d, de la Norm MODELO ESTÁNDAR DE CONTR Documento Conpes 3654, Con Económica y Social República Nacional de Planeación, POLÍ CUENTAS DE LA RAMA EJECUTI Manual Único de Rendición de Presidencia de la República-Se Departamento Administrativo Departamento Nacional de Planeación de Manual para la implementación de	na NTCGP 1000 ROL INTERNO - nsejo Naciona I de Colombia TICA DE RE IVA A LOS CIU e Cuentas, Co ecretaría de de la Func ción del 14 de ju	D:2009 MECI al de Política Departamento ENDICIÓN DE DADANOS. Dmité Técnico: Transparencia, ción Pública, ulio de 2014.	

	SISTEMAS DE GESTIÓN Y	MCCO01.02.03.14.12.P04.F03		
CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		VERSIÓN	2	
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015	
eni eb um umunio olone	línea en las entidades del orden Colombia Numeral 3.1, 2012 - 201 Estrategias para la construcción Atención al Ciudadano Versión 2 d Plan de Desarrollo 2016 - 2019.	7. n del Plan Ai le 2015.	nticorrupción	
METODOLOGÍA APLICADA:	Para la obtención de la información y evidencia se verificará en cada una de las dependencias a auditar, aplicando la utilización de la inspección, observación, entrevista, comprobación de registros, y documentos con los funcionarios, encargados de la implementación, mantenimiento y mejora, para la Evaluación del componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.			
ob escona peer solded la sponenties o alender la	Conclusión: Resultado de una auditoria, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos y los hallazgos de la auditoria.			
	Conformidad (C): Cumplimiento de un requisito.			
eb aspable opniati obazi al nop se maet sanca	Criterio: Lo que debe ser: Conjunt o requisitos. Los criterios de au referencia frente a la cual se a auditoría.	ditoría se utiliz	an como una	
	Descripción de la condición: Lo que se encontró: Se refiere al hecho determinado por el auditor, que debe ser sustentado y demostrado con evidencias.			
	Efecto: Consecuencia real o potencial cuantitativa o cualitativa, que ocasiona la condición.			
TÉRMINOS Y DEFINICIONES	Evidencia de la auditoría: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables. La evidencia puede ser cualitativa o cuantitativa.			
	Hallazgo: Resultado de la evaluación de la evidencia de la auditoría, recopilada frente a los criterios de auditoría. Los hallazgos de la auditoría pueden indicar tanto conformidades o no conformidades con los criterios de auditoría.			
	Limitante: Situación que dificulta el desarrollo de la auditoria.			
	No Conformidad (NC): Incumplimiento de un requisito.			
	Oportunidad de Mejora (OM): Situación específica que no implica desviación, ni incumplimiento de requisitos, pero que constituye una oportunidad y necesidad de incrementar la capacidad del proceso.			
	Recomendación: Sugerencia para corregir y/o mejorar			



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCC001.0	2.03.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

debilidades en el proceso.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Es preciso indicar, que de acuerdo con la metodología para el desarrollo simultáneo de las Auditorías de Evaluación al Modelo Estándar de Control Interno MECI – SISTEDA de Evaluación al Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009, se realizó el cruce de criterios a evaluar en cada una de ellas, con la finalidad de identificar aquellos criterios que son comunes y no evaluar por más de una vez el criterio en diferentes auditorías, es necesario precisar que dichos criterios fueron evaluados en el curso de la Auditoria No.33 de Evaluación al Componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción.

Finalmente, es importante precisar que en el desarrollo de las visitas en sitio, se realizó la retroalimentación de los resultados obtenidos por cada uno de los criterios, asegurándose de que las calificaciones hayan sido entendidas y aceptadas por los responsables de atender la auditoría.

LIMITANTES

No aplica

HALLAZGOS

CONFORMIDADES

1. En los espacios de Rendición de Cuentas se han Identificado las necesidades de la población objetivo de la dependencia, se están realizando reuniones con la comunidad en relación con participación ciudadana en las corregimientos y con el acompañamiento de la oficina asesora de participación ciudadana y de allí re direccionan a la Secretaría de Deporte y Recreación las inquietudes de la comunidad, para que dicha Secretaría les dé respuesta oportuna a las tareas pendientes, se evidencia acta No 4162.0.1.100 del 22 de julio de 2016, reunión que se realizó en la sede comunal corregimiento del saladito y su objetivo fue realizar la mesa de trabajo del corregimiento el saladito y en donde los funcionarios de la dependencia abordaron temas relacionados con escenarios deportivos, fomento del deporte, actividad física, recreación, deporte, en esta reunión se adquirieron compromisos y actividades a realizar, todo lo anterior queda registrado en fotografías de la actividad y conto con la asistencia de 22 persona entre funcionarios de la Secretaría, representantes de las JAC, JAL y comunidad en general, se evidencia acta 4162.0.1.066 del 19 de mayo de 2016 lugar centro cultural y cuyo objetivo es socializar los avances a las respuestas de las solicitudes presentadas por el alcalde Dr Mauricio Armitage en visita del mes de febrero quedando compromisos y tareas por realizar. Se evidencia para esta reunión un seguimiento a las solicitudes de las actas anteriores, se encuentra oficio sin número sobre el avance del contrato de obra No 4162.26.1.165 referente a cancha de charco azul y en donde la comunidad no



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03	.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

quedo conforme con la obra, todo lo anterior quedo con su registro fotográfico.

Cumpliendo con Ley 1757, Articulo 53, Título IV, Capítulo I, Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

2. Se evidencia que los medios y mecanismos de comunicación implementados para establecer una estrategia que permita la participación de la población en la Secretaría parten de la convocatoria del evento en coordinación del director del Cali correspondiente a la comuna o corregimiento y en la cual se fija fecha para realizar la convocatoria, dentro de esta misma etapa se están utilizando los promotores y gestores de deporte quienes son el primer enlace entre la comunidad y la dependencia para poder realizar la convocatoria a los diferentes eventos de participación, utilizan la herramienta Sesol que tiene la asesoría de participación ciudadana para esa labor y se evidencia las convocatorias realizadas a los espacios de dialogo promovidos, se puede evidencia en la página web del municipio en el link http://www.cali.gov.co/deportes/publicaciones/ En todos estos eventos se organiza el sitio con silletería, publicidad pendones y registro fotográfico, una vez instalado se presenta al secretario de deporte , se socializa el plan , se dan instrucciones a los ciudadanos y reciben las preguntas de la comunidad y en lo posible se les revuelven sus inquietudes. A todos estos espacio va una periodista de la alcaldía que para esta dependencia es Juliana Rosero , ella es la encargada de realizar las publicaciones y subirlas al portal en el sitio destinado para la dependencia

Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

3. Se evidencia que para para promocionar la jornada de rendición de cuentas .se cuenta con una estrategia que comprendo la colocación de afiche promocional en redes sociales (Facebook, twitter, web) Impresión del afiche y ubicación en sedes comunales, en los 22 CALIs, Centros Recreativos, Se informó a todos los directores de los CALI e igualmente se trabajó con las bases de datos de la Asesoría de Participación y de la Personería de Cali, quienes contribuyeron en la divulgación y se refuerza con la instancia web http://www.cali.gov.co/deportes

Cumpliendo con Ley 1757, Articulo 52, Título IV, Capítulo I, Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03		
VERSIÓN 2		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015	

CONT	CONTROL ROL INTERNO A LA GESTIÓN	INTERNA	VIGENCIA	30/mar/2015
	metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.			
4.	Se evidencia que la Secretaría de Deporte y Recreación cuenta con una metodología de dialogo presencial dentro del proceso de rendición de cuentas y en la cual realizan visitas a las diferentes comunas y corregimientos conjuntamente con el señor alcalde con el fin de recoger las necesidades de la población, se evidencia en el link: http://www.cali.gov.co/deportes Donde se encuentra publicada la información de los diferentes sectores de la ciudad, adicionalmente se encuentran los comité de planificación donde revisa la gestión que se va a realizar			
	Cumpliendo con Numeral 2.3.4 Metodología para la I componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.			
5.	consultar a los us en los espacios o utiliza lo siguier @caliparticipa,	dentro de los mecanismos elect suarios y/o ciudadanos sobre los t de rendición de cuentas la Secret te: redes social facebook: par correo electrónico: particip da@ gmail.com y el sitio web de la	emas que deba aría de Deporte ticipación ciuda acionciudada@o	n ser incluidos y Recreación adana, twitter:
	de cuentas a la c	Numeral 2.3.4 Metodología para ciudadanía - política Transparer la metodología para la implemer Gestión 2012.	icia, Participaci	ión y Servicio
6.	agenda del secret reposan en una n	la dependencia cuenta con un caria, mes a mes para donde se natriz en la cual está el área res guimiento respectivo cada uno con sea el caso.	encuentran las ponsable, el líd	visitas y que ler, la solicitud
	de cuentas a la c	Numeral 2.3.4 Metodología para iudadanía - política Transparen la metodología para la implemer Gestión 2012.	cia, Participaci	ón y Servicio
7	dicha informaci	las convocatorias se realizan co ón está en el sitio we v.co/deportes/publicaciones.	on los directores eb de la	de los Cali y dependencia:



MCCO01.02.03.14.12.P04.F03		
VERSIÓN	2	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015	

SAN	ALCALDÍA DE TIAGO DE CALI CONTROL ROL INTERNO A LA GESTIÓN	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
	cuentas a la ciu	Numeral 2.3.4 Metodología para dadanía - política Transparence metodología para la implementation 2012.	ia, Participación	y Servicio al
8.	Se evidencia que las publicaciones de las conclusiones y compromisos adquiridos en el evento de Rendición de Cuentas, sobre las respuestas y el acta resultante la publican los periodistas, mediante el siguiente link: www.cali.gov.co/deportes/publicaciones/programa mingas alparque setomalacomunidad pub.			
	de cuentas a la	Numeral 2.3.4 Metodología par ciudadanía - política Transpare la metodología para la impleme Gestión 2012.	ncia, Participac	ión y Servicio
9.	participación ciud anterioridad, el a espacios de dialo donde se pue http://www.cali.go	Deporte y Recreación conjuntam adana realiza publicaciones de lo vance de estos, los cumplimiento ogo a través de la página web y de acceder a toda la informa v.co/participacion/. portes/publicaciones/programa_mi	s compromisos es y las nuevas mediante el sig ación relacionad	adquiridos con tareas en los guiente link en da al tema :
1	de cuentas a la d	Numeral 2.3.4 Metodología para ciudadanía - política Transparer la metodología de la implemen Gestión 2012.	ncia, Participaci	ión y Servicio
10.	encuentran prese los compromisos a e impacto, esta corregimientos co primera mano y a	e dentro del programa los tern ntaciones en donde se les informa adquiridos, los avances con su info actividad se viene desarrolland en el acompañamiento del señor adicionalmente esta información se ransparencia en link http://www.ca	a a la comunidad ormación presup do en todas la alcalde y con il e encuentra en l	d el avance de uestal, técnica s comunas y nformación de a página web,
	para el Estado C	el Manual Técnico del Modelo olombiano - MECI 1000:2014, Ej nformación y Comunicación Inte	e Transversal I	ontrol Interno nformación y
11.	Se evidencia q información como	ue se cuenta con procedimie lo es la recopilación información es trasladada a una herramienta	ntos para la g n mediante el sis	stema SAP y



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03		
VERSIÓN	2	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015	

CON	TROL INTERNO A LA GESTIÓN	INTERNA		VIGENCIA	
~	, por fondo , a niv	rive, donde se clasifica la rel grupal y las fuentes d rollo y que se encuentra	de financia	ación, por territ	orio, por línea
	para el Estado C	el Manual Técnico del olombiano - MECI 1000 iformación y Comunica	:2014, Eje	Transversal	ontrol Interno Información y
12.	Se evidencia que la información de la ejecución presupuestal en lo va de vigencia 2016 se encuentra reflejada en el informe de Gestión de la Secretará Deporte y Recreación a junio de 2016.			n lo va de la a Secretará de	
	Cumpliendo con rendición de cuer	Manual Único de Ro ntas? Pág. 17	endición	de Cuentas	2.1 ¿Qué es
13.	Se evidencia que encuentra reflejad Recreación a junio	la información de los p la en el informe de Ge de 2016.	orogramas estión de	y proyectos el la Secretará	n ejecución se de Deporte y
	Cumpliendo con rendición de cuer	Manual Único de Rentas? Pág. 17	endición	de Cuentas	2.1 ¿Qué es
14.	Se evidencia que	la información de E rme de Gestión de la Sec	ficiencia / cretará de l	Administrativa Deporte y Recr	se encuentra eación a junio
	Cumpliendo con rendición de cuer	Manual Único de Re itas? Pág. 17	endición (de Cuentas	2.1 ¿Qué es
15.	Se evidencia que	la información de la en el informe de Ge	Metas e l estión de	ndicadores de la Secretará (Gestión se de Deporte y
	Cumpliendo con rendición de cuen	Manual Único de Re tas? Pág. 17	endición d	de Cuentas 2	2.1 ¿Qué es
16.	Se evidencia que		Procesos (retará de [Contractuales Deporte y Recr	se encuentra eación a junio
	Cumpliendo con rendición de cuen	Manual Único de Re tas? Pág. 17	ndición d	de Cuentas 2	2.1 ¿Qué es
17	Se evidencia que	la información de Gest estión de la Secretará de	ión contra	ctual se encue	entra reflejada



MCCO01.02.03.14.12.P04.F03				
VERSIÓN	2			
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015			

		(SISTEDA, SGC y MECI)	VERSIÓN	2
	ALCALDÍA DE NTIAGO DE CALI CONTROL TROL INTERNO A LA GESTIÓN	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
01	Cumpliendo cor rendición de cue	n Manual Único de Rendición entas? Pág. 17	de Cuentas	2.1 ¿Qué es
18	Se evidencia que el informe de Ges	el impacto en la población benefic stión de la Secretará de Deporte y Cali social y diversa	ciaria se encuen Recreación a j	tra reflejada en unio de 2016 y
	rendicion de cue		de Cuentas	2.1 ¿Qué es
	NIDADES DE MEJO			
1.	programa que est tiene enfoque a a con los gestores entre la comunida necesita definir y	que la dependencia tenga impleme alizar el ejercicio de rendición de á en el plan de desarrollo que sirve al participación ciudadana como in y y promotores deportivos que aun d y la dependencia no se pueder y fortalecer el tipo de incenti	cuentas, aunque como base de centivo propio, que hacen un tra tomar como ir ivo que se v	e se tiene un motivación no lo mismo pasa abajo de nexo ncentivos y se an a generar
	política Transpa metodología para Gestión 2012.	el riesgo de incumplir con lo es a la I componente Rendición de arencia, Participación y Servi a la implementación del Modelo mover comportamientos instituc	e cuentas a la icio al Ciuda o Integrado de	ciudadanía - idano de la Planeación y
1,8	buenas prácticas ciudadanas de pe	a ciudadanía, respectivamente, a s de rendición de cuentas p etición de cuentas a la administra	a partir de la g romocionando ación pública	eneración de iniciativas
2.	A pesar de que cuentas de la d	ya se tiene un primera reunión de dependencia aún no se tiene con las instancias de participación	del comité de definido el eje	Rendición de ercicio que se
	Articulo 54, Titulo			
	sobre los cuales	er la posibilidad de estar informados resultados de esta de las difestá interesada. Puede ejercer de la través del control social.	erentes entida	des v temas
3.	Aunque se evidend	cia que hay información sobre algi	unas acciones	de mejora en

el informe de Gestión de la Secretará de Deporte y Recreación a junio de 2016



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03				
VERSIÓN	2			
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015			

estas no están explícitamente encaminadas a mitigar las causas que lo producen.

Incurriendo en el riesgo de incumplir con lo establecido en Manual Único de Rendición de Cuentas 2.1 ¿Qué es rendición de cuentas? Pág. 17.

Así como No poder determinar qué información quieren y por cuáles medios la pueden conocer para poder construir una visión de futuro compartida a partir de un objetivo propuesto, que se fundamente en la articulación de valores, creencias y principios organizativos.

NO CONFORMIDADES

1. No se evidencia que la Secretaría de Deporte y Recreación haya elaborado el documento de evaluación de estrategia del proceso Rendición de Cuentas

Incumpliendo con lo establecido en Numeral 2.3.4 Metodología para la l componente Rendición de cuentas a la ciudadanía - política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano de la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2012.

Incurriendo en el riesgo de Si no se realiza la evaluación no se identifican las debilidades en el proceso de mejora continua

2.

CONCLUSIONES

De los veintidos (22) criterios evaluados al componente de Rendición de Cuentas a ser evaluados se concluye: Que la Secretaría de Deporte y Recreación, cumple Parcialmente con las acciones suscritas, situación que se describe a continuación:

Conformidades	18
Oportunidades de Mejora	3
No Conformidades	1

El papel de trabajo cuenta con 24 criterios de los cuales se evaluaron 22 para esta dependencia y los 2 criterios restantes no les aplicaban.

La Secretaría de Deporte y Recreación ha estado cumpliendo en su mayoría con la ejecución de las acciones previstas en la evaluación.

La Secretaría de Deporte y Recreación no está elaborando el documento de evaluación de estrategia del proceso Rendición de Cuentas.

La Secretaría de Deporte y Recreación no está generando el ejercicio de rendición de cuentas en las instancias de participación ciudadana como lo contempla la ley estatutaria 1757



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03.14.12.P04.F03			
VERSIÓN	2		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015		

No se cuenta con un proceso de rendición de cuentas y por consiguiente no se tiene un líder responsable para ejecutar los lineamientos de dicho proceso.

35. RECOMENDACIONES

Mantener el control permanente sobre el ejercicio de rendición de cuentas y realizar acciones que permitan en el tiempo ir cerrando las brechas de los espacios propensos a corrupción.

Elaborar un documento de evaluación referente a como se está realizando el ejercicio de rendición de cuentas, para identificar fortalezas y debilidades y tomar las acciones correspondientes

Contar con un proceso de rendición de cuentas con su respectivo responsable en la Administración Central de Santiago de Cali, para coordinar los lineamientos que se deban impartir al respecto

JAIME LOPEZ BONILLA

Director de Control Interno y Gestión de Calidad

EQUIPO AUDITOR				
Nombre del Líder: Julio Alberto Cancelado Carretero.	Firma	Nombre del Auditor: Carmen Rosa Castaño.	Firma	
Nombre del Auditor: Alfredo Vivas Tafur	Firma Affe Hun	Nombre del Auditor:	Firma	